

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

### Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de preci

### SECCION RELIGIOSA.

Domingo 12. — ✠ La Divina Pastora de las almas María Sma., S. Zenon y S. Victor mártis.  
Lunes 13.—S. Hermenegildo rey y mártir y San Maximo mártir en Asia.  
Martes 14.—S. Pedro Gonzalez Telmo confesor y S. Tiburcio.  
Miércoles 15.—Santas Basilisa y Anastasia mártires y S. Juan Carbonero.

### Cultos.

Domingo 12.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica 2.<sup>a</sup> despues de Pascua con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral Homilia por el Rvdo. Sr. D. Antonio Cursach Pbro. Vrio.

En la Catedral continúan las 40 Horas, esponiéndose el Santísimo á las 6 y media de la tarde y reservándose á las 8.

S. Ilma. el Señor Obispo á las 3 de la tarde en la Iglesia de S. Agustin administrará el Sacramento de la Confirmacion á los niños y niñas de ambas Parroquias.

En S. Agustin á las 7 y tres cuartos Misa de Comunión por los Congregantes de S. Luis Gonzaga.

En Sta. Clara á las 10 fiesta en honor de Ntra. Sra. de Monserrat predicando el Rvdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias, Reneficiado.

Lunes 13.—La Misa y el oficio divino son de S. Hermenegildo mártir con rito doble y color encarnado.

Martes 14.—La Misa y el oficio divino son de San Pedro Gonzalez confesor con rito doble mayor y color blanco, haciéndose commemoracion de S. Ti-

burecio y compañeros mártires.

Miércoles 15.—La Misa y el oficio divino son de San Justino mártir con rito doble y color encarnado.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los sabios cristianes.

### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á la Iglesia sabios verdaderamente humildes que pongan á vuestro servicio todas las conquistas de la ciencia.

### PROPÓSITO

Estudiar bien el Catecismo de la doctrina cristiana, y ampliar sólidamente los conocimientos relativos á nuestra fé.

### CARTA

DIRIGIDA

POR EL SOBERANO PONTÍFICE

Á LOS JEFES DEL ESTADO ALEMAN

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE WINDTHORST

*A nuestros queridos hijos y nobles caballeros*

*Conde de Ballestrem, Barón de Heclermann  
y Conde de Preysing.*

Queridos Hijos: Salud y Bendición Apostólica.

No desconocemos ciertamente la estrechísima concordia que unía vuestras almas con el excelente personaje Luis Windthorst; pero se Nos ha manifestado ésta más claramente aún, por el despacho telegráfico que en vuestro nombre y en nombre de vuestros colegas los católicos, habéis cuidado de que llegara á Nuestras manos, por intervención de Nuestro querido Hijo el Cardenal Secretario de Estado.

Comprendemos cuán justo y profundo es el dolor que experimentais con la inesperada muerte de este hombre cuya religión, cuya prudencia, integridad y demás excelentes cualidades eran por vosotros tan conocidas, que le habéis seguido como á un jefe en el cumplimiento de su importante cometido, asociándoos á sus trabajos y deseos y participando de sus elogios.

Sostenido, en efecto, por vuestro asentimiento y vuestros votos, defendió con valentía en días de gravísimo peligro para los intereses sociales y cristianos, los derechos de la Iglesia, y una vez valientemente emprendida la causa de la justicia, perseveró en su noble empresa hasta el punto en que creyó que había obtenido lo que constantemente se había propuesto.

Con derecho os glorificáis de haber tenido por jefe al que no se doblegó jamás ante los esfuerzos de los enemigos, ni ante el flujo y reflujo de la popularidad; al que amó de tal modo á su patria y rindió constantemente tal respetuoso acatamiento á su soberano, que no separó nunca sus deberes del celo por la religión; al que combatió á sus adversarios con vigorosos argumentos y con la fuerza de su sólida elocuencia y á quien no le daba cuidado reconocer que sólo el amor á la verdad le impulsaba al palenque y al combate y no el deseo de medrar ó alcanzar personales honores.

Nos hemos siempre tenido sus méritos en estima y no hemos dejado de manifestarlo, ya en tiempos anteriores, ya recientemente este año, cuando en el aniversario de Nuestro coronamiento, quisimos darle un nuevo testimonio de honor, confiriéndole las más altas insignias de la Orden Caballeresca de San Gregorio el Grande. Y si arrebatado por la muerte no ha podido gozar él de este testimonio de Nuestra afección y de Nuestra estima, estamos satisfechos y consolados con la esperanza que Nos lo muestra y hace entrever como premiado por Dios por la más alta de las recompensas, habiendo obtenido aquella gloria incorruptible, la más ilustre y dichosa á que puedan aspirar los hombres.

Entre tanto, vosotros, mis queridos hijos, acordandoos de los ejemplos y virtudes de vuestro digno jefe, seguid fiel y firmemente sus huellas, conservad entre vosotros la estrecha unión y concordia que él constante y cuidadosamente guardó en las esferas de su dirección; y tened por cierto lo que siempre tuvo él presente en su alma, á saber, que tanto más sabiamente trabajaréis por la gloria y la prosperidad de vuestra patria, cuanto más profundamente fieles os mostréis para con Dios y para con la Iglesia vuestra madre.

Dígnese Dios en su bondad favoreceros de este modo á vosotros y á vuestros colegas y recibid, en prenda de estos favores, la bendición apostólica que desde el fondo del corazón os concedemos á todos vosotros.

Dado en San Pedro de Roma el 19 de Marzo de 1891 en el año décimo cuarto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

---

### *Revista extranjera.*

---

Los asuntos americanos preocupan grandemente la atención pública. La revolución chilena no lleva trazas de concluir. La ma-

nera como se portan con los vencidos es bárbara en grado superlativo. A lo dicho en mi anterior, sobre este asunto, he de añadir que según los periódicos ingleses (hasta hoy los mejor informados de los sucesos que me ocupan) hace pocos días se libró un combate entre las tropas leales á Balmaceda y los insurrectos. Habiendo estos últimos vencido, cogieron á los prisioneros, y atados, se les puso en la boca de los cañones, y así fueron ametrallados desapiadadamente. Por su parte los leales no se portan mejor. Urge, pues, que la República Norte-Americana tome la iniciativa para una acción diplomática, y si esta vía no basta, que bastará, usar de otros argumentos más serios, pues aquella lucha de bárbaros no puede continuar por más tiempo.

Las últimas noticias son de grandes triunfos por parte de los sublevados y de que muchas tropas leales se pasan al enemigo con armas y bagajes. Si continúa esto, no sería extraño terminara pronto esta sangrienta página de la historia de Chile. Ojalá sea así.

Si desde esta República pasamos á su vecina la Argentina, no veremos en verdad tanta sangre; pero sí una hacienda empobrecida, una bancarrota segura y quizás una próxima reproducción de los sucesos de Julio último, cuyo hecho capital fué, como saben Vdes., la deposición del presidente Dr. Juárez Celman. Los vencedores de entonces, los partidarios de la Unión Cívica, tropezaron luego de pasados los primeros entusiasmos, con los obstáculos que siempre encuentran las coaliciones vencedoras.

Dicho en plata, había poco botín, traducido en elevados destinos, para tantos jefes. Se formó un ministerio heterogéneo, y como es natural que suceda, las diversas tendencias en el gabinete representadas, desean imponerse unas á otras. Sobre todo la que más trabaja, y quizás ocasione días de luto á la República del Plata es la que acaudilla el general Roca, ex-presidente de la República, intrigante, si los hay, y hoy ministro

de la gobernación. El haber tomado por sí esta cartera esencialmente política, y el haber puesto en la de Guerra á un su amigo, siendo así que el indicado para guerra era él y para el ministerio que ahora ocupa, un prohombre de la Unión Cívica, cuyo nombre en este instante no recuerdo; son síntomas que indican á las claras, sobras de ambición y falta de buena fe. La esperanza de los argentinos está ahora puesta en la persona del general D. Bartolomé Nitre que cuando se publiquen estas líneas, habrá desembarcado en aquellas playas. Dicho general, candidato seguro para la presidencia de aquella República, goza de grandes simpatías, merecidas hasta cierto punto, por ser bravo militar y persona eruditísima y distinguido literato. Como á político, témome salga, en no lejano plazo, en descrédito si, como se asegura, va á parar á las redes que le está urdiendo su colega Roca. Es probable esto, por cuanto siendo como es persona modesta, y deseando, por otra parte, la presidencia, no se creará con fuerzas bastantes con los elementos propios, y tendrá, es muy probable, la debilidad de apoyarse en el ministro de la gobernación, que á lo que parece, allá, como aquí, y en esto mantienen las tradiciones españolas, hacen pucheros, tupinadas y otros excesos en las elecciones, ni más ni menos que cualquier Romero ó Silvela de la un día metrópoli.

Me dejaré por hoy esta República y Andes arriba sin detenerme en las Repúblicas del Centro ni en Méjico ó México, como muchos escriben, diré dos palabras de la Gran República del Norte, ó mejor de las cuestiones candentes que hoy agitan á la opinión, de aquende, y allende del Atlántico.

La cuestión de las pesquerías de Terranova entre franceses é ingleses parece ha terminado para venir á parar en un negocio, de difícil resolución, entre Francia y los Estados-Unidos. Los ingleses en su ódio á su antigua colonia y hoy verdadera rival

ne el mundo, ya hacen cálculos sobre la marina francesa y la norte-americana, diciendo desdeñosamente que esta última es muy inferior á la primera. No creo lleguen las cosas hasta el punto de hacerse probable una guerra; entre varias razones, por la misma de que á ello les atiza Inglaterra. Los *yankees* son capaces de todo menos de dar gusto á los ingleses. Además que no tiene allá Francia tantos intereses, que descuidara los asuntos bélico-pendientes que en Europa tiene, por una bicoca; sin contar con que el Gobierno de Wasington no desea otra cosa que una gran cordialidad de relaciones con Europa y en especial con Francia, por no comprometer el buen éxito de su Exposición Universal de 1892, proyectada y empezada ya en Chicago. Debiera también hablar de las maquinaciones del ministro Blaine, respecto á Cuba y de que tanto han hablado los periódicos; pero no lo haré por ser esto ya más bien propio de la política nacional. Con todo no se olvide que Blaine es audaz, de talento y como buen anglo-sajon, incansable cuando se trata de un proyecto que su cerebro haya madurado y su amor propio deseado.

Bastante lejanas aun las elecciones presidenciales y ya se mueven los dos partidos, el republicano y el demócrata, celebrando *meetings*, dando conferencias y haciendo escursiones políticas, los más caracterizados hombres de Estado de la Union. Suena mucho, como futuro candidato, el nombre del autor del famoso *bill* que tanto alarma, justificada ciertamente, motivó en Europa. Ya adivinarán, me refiera á Mr. Mac-Kinley.

Como antes dije, está lejos aun la fecha, así es que osasion tendré de insistir sobre este punto.

En mi próxima me ocuparé de sucesos recientes y graves, acaecidos en la infeliz Bulgaria; y de testamento del difunto Napoleon. De ambos asuntos se ocupa estos días toda la prensa. — *Doctor J. Ox.*

## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Se engaña quien haya llegado á figurarse que la desaparición de Crispi ha puesto instantáneo fin á la crisis obrera é industrial que está minando á Italia.

En gran número de ciudades italianas tuvieron lugar el martes *meetings* de obreros sin trabajo. Nápoles, Bolonia, Mantua, Milán, Venecia y la mayor parte de las poblaciones importantes, han sido teatro de estas manifestaciones y desfiles de obreros.

La gran mayoría de estas asambleas han revestido un caracter claramente revolucionario y anárquico. En Nápoles resonó el grito de: «¡Viva la revolución social!» Parece que estas excitaciones son resultado del santo y seña dados en el congreso socialista de Capolago. Son síntomas estos de tan incontestable gravedad, que no debe perderlos de vista el Gobierno.

La poca precaución pudiera aportarle sorpresas desagradables. En Italia más que en otra parte alguna hay que temer hoy el influjo socialista que con tanto vigor se há desarrollado y que crece y se propaga como la mala hierba. No existe allí el socialismo como partido científico ó político, pero nadie puede poner en duda la existencia de un partido de anarquistas que tiene ramificaciones en todas las provincias y que aprovecha cuantas ocasiones se presentan para agitar y exaltar las masas, tendiendo á realizar los siniestros deseos de la revolucion social.

Dice un telegrama del día 6:

«El Gobierno no consentirá manifestaciones públicas el día 1.º de Mayo. Autorizará todas las reuniones en local cerrado. Tampoco consentirá que las comisiones de obreros que se presenten á las autoridades para formular sus deseos pasen de 20 individuos. Dícese que se llamarán á las filas los soldados que se hallan en licencia y que no se concederá licencia á los jefes y oficiales desde el día 20 del corriente.»

## Gacetilla.

## SECCION CATEQUÍSTICA

## X.

El poder de Dios es infinito. Sacó el mundo de la nada, y puede volverlo á la nada. Hizo que fuese lo que no era, y puede hacer que no sea lo que es. Puede criar infinitos mundos, y puede aniquilarlos, porque su poder no tiene límites. Nada hay que Dios no pueda hacer y deshacer, nada que no pueda criar y aniquilar, y esto quiere decir que Dios es todopoderoso. Es verdad que Dios no puede morir, ni pecar, ni cosas semejantes; pero esto no es falta de poder en Dios, sino por falta de posibilidad en las cosas, porque morir, pecar y cosas á este modo, no son realmente cosas, sino falta de cosas. Morir es faltar la vida, pecar es dejar de hacer lo justo; y esto no lo puede hacer Dios, porque esto no es hacer, sino dejar de hacer; no es poder, sino falta de poder, no es acción, sino defecto, y en Dios no cabe defecto. Tampoco puede hacer lo que es contradictorio, porque lo contradictorio no es factible. Lo contradictorio no es una realidad, sino una ficción, una quimera. Dios puede hacer que un hombre no muera, pero una vez que haya muerto, aunque pueda resucitarle, no puede hacer que no haya muerto, porque es contradictorio y quimérico que haya muerto y que no haya muerto: mas esto y otras cosas á este modo no suceden por falta de poder en Dios, sino por falta de posibilidad en las cosas; y por esto advierte santo Tomás que hablando de la omnipotencia, es mas conveniente decir: Que las cosas no pueden ser hechas, que decir: Que Dios no puede hacerlas.

Dios siempre fué, y será siempre. Jamás tuvo principio ni tampoco tendrá fin. Dios es un sér eterno. Pues este sér

eterno crió, cuando fué su voluntad, seres temporales. Les crió de nada, manifestando en esto su omnipotencia, porque solo un ser omnipotente puede hacer cosas de nada. El carpintero puede hacer una mesa de madera, y el sastre un vestido de tela; pero jamás hará el carpintero una mesa de madera sin madera, ni el sastre un vestido de tela sin tela. Solo Dios puede hacer cosas sin cosas. Solo Dios puede hacer que sea lo que no es, porque de no ser á ser hay una distancia infinita, pues lo que no es no presenta principio de donde pueda comenzar á medirse la distancia, y solo Dios cuyo poder es infinito puede superar esta distancia infinita. En efecto, la omnipotencia de Dios crió cosas de la nada; pero ¿cuáles? Eso es lo que vamos á ver en uno de los próximos números.

La Divina Providencia ha dado al fin á nuestros campos el preciosísimo alimento del agua y acallado con mano amorosa las quejas de nuestros labradores. Los temores de ver perdidas las cosechas y agotados los pastos, han desaparecido y bien podemos dar todos gracias al Divino Proveedor con toda la efusión del alma.

El jueves á eso de las doce de la mañana comenzó á llover, no copiosamente, pero con la abundancia necesaria, durando la deseada lluvia, sin interrupción hasta la mañana de ayer, en que se desencadenó un violento vendabal. El viento esparció las nubes y hoy ha amanecido un día risueño y apacible, hermoso, como propio de la presente estación.

A causa del temporal de que hablamos en otro suelto no pudo hacerse ayer á la mar el vapor «Ciudad de Ciudadela», efectuándolo hoy á las ocho de la mañana.

Las comisiones organizadoras del «Círculo Católico» se reunieron anoche para discutir las bases de la nueva Sociedad. Nos parece que dentro de pocas semanas el «Centro Católico» quedará establecido, de lo cual nos alegraremos.

Segun se dice por esta ciudad parece que hay noticias de que ha sido nombrado ya Canónigo Magistral de la Habana nuestro distinguido paisano el celoso sacerdote y valeroso polemista don Pedro Cavaller y Mercadal.

Enviamos á éste y á su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Anteayer se desplomó la bóveda de un almacén del muelle de este puerto en ocasion en que estaban trabajando sobre ella unos jornaleros. Uno de ellos quedó sobre un pequeño trozo de bóveda que se sostuvo y los demás descendieron con ella, no sufriendo más que pequeñas contusiones.

La Sociedad de socorros mútuos «El Amparo» celebrará mañana la fiesta de su Patrona Santa Escolástica, con Misa de Comunión y Misa Mayor solemne con sermón, en la iglesia de S. Agustín.

Ya se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la convocatoria para las oposiciones mediante cuyos ejercicios han de ser provistas las escuelas vacantes en la misma, entre ellas la de niños de Alayor.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en la Secretaria de la Junta Provincial hasta las cuatro de la tarde del día 4 de Mayo próximo.

Las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos de esta isla, para atender á las obligaciones de la Cárcel de la misma en el

próximo año económico de 1891 á 92 son las siguientes:

Mahon, 2.079'11 pesetas; Ciudadela, 1.007'88; Alayor, 611'23; Mercadal, 362 pesetas 10 céntimos; Villa-Cárlos, 308'54 y Ferrerías 156. Total, 4.525'46 pesetas.

Se nos asegura que nuestro amigo el conocido comerciante D. Gerónimo Estades, de Sóller ha recabado ó está en vías de recabar una importante operacion con la empresa del vapor «Ciudad de Ciudadela», en virtud de la cual, el Sr. Estades y algunos de sus amigos de Sóller, tendrán una participacion importante en el citado vapor. Nos congratulamos de la noticia porque contribuye eficazmente á estrechar los lazos mercantiles entre nuestra plaza y la de Sóller, y á aumentar la preponderancia de la Compañía de Navegacion.

Para lo que pueda convenir al público, y creemos que efectivamente le conviene, nos apresuramos á participar á nuestros lectores que en adelante hallarán los viajeros que pasen á Palma desembarcando en Sóller, coches que á la llegada del «Ciudad de Ciudadela» en el puerto de Sóller saldrán para la capital de la provincia.

En el vapor «Ciudad de Ciudadela» del miércoles último, llegó á esta ciudad el Rdo. D. Gerónimo Florit, Pbro., procedente de la República Argentina donde ha residido durante algunos años.

Dámosle la bienvenida.

Esta mañana ha salido para Sóller, á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela» nuestro particular amigo D. Gerónimo Estades, comerciante de aquella villa, cuya fina amistad hemos tenido ocasion de estrechar en los pocos dias que ha permanecido entre nosotros.

Consignatario del mencionado vapor en Sóller el Sr. Estades, hemos tratado con él acerca de las condiciones de aquella plaza y sobre las esperanzas de asegurar un brillante porvenir para la Compañía de Navegacion, habiendo podido apreciar en estas conversaciones lo acertado y claro de su criterio y su competencia en estos asuntos.

Deseamos al Sr. Estades un feliz viaje sintiendo mucho su ausencia.

El martes último llegaron á Mahon, los Sres. D. José de la Roda Presidente de la Excma. Audiencia del Distrito los Magistrados D. Casildo Zabala y D. Luis Herrera, el Abogado Fiscal de dicha Audiencia D. Joaquin Llansó.

Acaba de publicarse, vertido por primera vez al español, el folleto *¡Adelante sobre el terreno católico!* por Miriam, ó sea, segunda parte del opúsculo *¡Firmes!* del mismo autor, que tanta sensacion ha causado en Francia, y que no menor la ha de producir en nuestra patria, por tratarse en él cuestiones del mayor interés y actualidad, que el sabio autor dilucida con tino y circunspeccion. Su lectura es convenientísima para ilustrar las inteligencias que vacilan acerca el camino que para la eficaz defensa de la Religion y de la sociedad debe seguirse en los difíciles tiempos que atravesamos, y puede contribuir á establecer entre los católicos la deseada concordia y unión, que tanto contribuiría al triunfo de la verdad. Se ha traducido ya en casi todas las lenguas de Europa, y ha merecido la aprobacion de varios Prelados y cartas laudatorias de distinguidos personajes.

Hállase de venta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, y en los demás puntos en casa los señores Corresponsales de la misma, al precio de 75 céntimos de peseta en rústica. Por

cada diez ejemplares se dan dos más gratis.

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Católico Balear».

«El eminente literato, concienzudo historiador y Jefe del archivo histórico del Reino de Mallorca D. José María Quadrado, debe salir mañana para Ibiza.

Este viaje tiene por objeto el visitar las antigüedades y los archivos de las Islas Pitiusas á fin de recoger datos para la publicacion del tomo de las *Baleares* que le está encomendado para la excelente obra «España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia.»

Deseamos al señor Quadrado viaje feliz y resultado satisfactorio en las investigaciones que se propone practicar.»

El Gobernador interino D. Guillermo Moragues, en cumplimiento de órdenes que ha recibido de la Direccion general de obras, ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos de esta provincia le remitan, en el improrrogable plazo de diez dias, un estado en que se consignen todas las noticias de sus respectivos distritos para la formacion de la estadística referente á caminos vecinales.

Copiamos de «El Mahonés».

«Por el Juzgado municipal de esta Ciudad han sido impuestos seis dias de prision y multa de veinte pesetas al sujeto que no quiso descubrirse al paso de la procesion de la Comunion á los enfermos el lunes de la semana anterior.»

## VARIEDADES.

Hombres muy hábiles en la profesion médica aseguran que el café es lo mejor que puede tomarse cuando el sistema requiere un estimulante.

Un hombre que se haya dado con exceso á la bebida y quiere dejar el vicio, no hay nada con que puede sustituir el uso de los licores espirituosos como una taza de

café fuerte y recién hecho, pero sin azúcar, ni leche.

Dos onzas de café molido puestos en un cuartillo de agua hirviendo componen una bebida excelente, pero el agua debe estar hirviendo al poner en ella el café, pues no basta con que esté caliente.

Cuando el café se pone amargo es porque se ha tenido hirviendo por un tiempo demasiado largo.

Si el café se ha de tomar de desayuno en la mañana se ha de haber puesto durante la noche en una vasija vidriada derramando sobre él un cuartillo de agua fría, puede calentarse después hasta el punto de hervir, retirándole entonces del fuego para impedir la ebullición, y entonces se observará que mientras se le extrae toda la fuerza, se conserva todo su delicado aroma.

Muchos aseguran que tomando una taza de café caliente en la mañana antes de salir al aire libre, es el mejor preservativo contra la malaria y las epidemias.

Unos granos quemados en el cuarto en que ha habido un enfermo sirven de desinfectante.

Algunos médicos lo consideran como un específico contra la fiebre amarilla.

El reloj mayor del mundo será indisputablemente el que se instalará en breve en el Ayuntamiento de Filadelfia. La esfera tendrá 10 metros de diámetro, estará alumbrada de noche eléctricamente, y á una altura tal, que se puede ver desde todos los puntos de la ciudad. El minuterio tendrá 4 metros de largo, y el horario 2 metros 5 centímetros. La campana pesará 50.000 kilos; se oirá de los puntos más lejanos de la ciudad, y dará además los cuartos, las medias horas y los tres cuartos. Todos los días se dará cuerda á este reloj gigantesco por medio de una máquina de vapor que se establecerá en la misma torre.

## ANUNCIOS.

### CONSUMOS.

D. Lorenzo Cabrisas Sastre, Alcalde constitucional de Ciudadela.

Hago saber: que llegada la época de acordar el medio ó medios de llevar á efecto el encabezamiento de consumos para el próximo año económico de 1891-92, y deseando inspirarse esta Alcaldía, mientras se procede á la elección de los individuos que han de formar la Junta de contribuyentes, de que trata el artículo 35 del Reglamento, en las razones de equidad que puedan hacer prevalecer tan importante decisión; suplico á las personas sensatas y de recto criterio que tengan conocimientos en el ramo de consumos, se sirvan ilustrar con su pensamiento á esta Alcaldía para someter á la deliberación de la expresada Junta cuanto sea conveniente y de prácticos resultados para bien del Ayuntamiento y de sus administrados.

Ciudadela 9 de Abril de 1891.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

### ELECCIONES.

D. Lorenzo Cabrisas Sastre, Alcalde constitucional de Ciudadela.

Hago saber: que el día 20 del actual á las ocho de la mañana se reunirá la Junta municipal del censo electoral á los fines prevenidos en los artículos 12 y 13 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, á cuyo efecto se hallan expuestas al público las listas de que trata el primero de dichos artículos.

Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 10 de Abril de 1891.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

### Sociedad de socorros mútuos ("El Amparo")

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo la fiesta de su Patrona Sta. Escolástica con Misa de Comunión que se celebrará en la Iglesia de S. Agustín á las siete y media de la mañana y Misa Mayor solemne con sermón del Rdo. Sr. D. Gabriel Vila, Pbro.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva se hace público, suplicando á los señores asociados la puntual asistencia.

Ciudadela 10 Abril 1891.

El Presidente, *José J. Anglada*.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*